

RAD. Nro. 2018-00438-00.

EJECUTIVO SINGULAR

SECRETARIA: Señor Juez; paso a su Despacho el presente proceso informándole que el Apoderado Judicial de la parte ejecutante, solicita se le haga entrega de los títulos de depósitos judiciales que reposan en este proceso, descontados del salario del integrante de la parte ejecutada CARLOS ALBERTO DONADO CHIMÁ.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 04 de octubre de 2023.

DALILA ROSA CONTRERAS ARROYO

Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO, cuatro (04) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

En atención a la nota de secretaría precedente, acaeciendo que el Apoderado Judicial de la parte ejecutante, COOPERATIVA COOPBARRANCO, Representada Legalmente por BERTHA ISABEL GAMARRA LAFORI solicita la entrega de unos títulos de depósitos judiciales, descontados del salario percibido por el integrante de la parte ejecutada, CARLOS ALBERTO DONADO CHIMÁ, como docente adscrito a la Secretaría de Educación Departamental de Sucre; y, como quiera que está facultado para recibir, se accederá a lo solicitado.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO: Hágase entrega previo endoso e identificación al Apoderado Judicial de la parte ejecutante, COOPERATIVA COOPBARRANCO, FABIO OCHOA LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 78.733.812, y T. P. Nro. 117.249 del C. S. de la J., con facultades expresas para recibir, de los siguientes títulos de depósitos judiciales:

Número	Fecha	Valor
463030000764703	06/12/2022	\$ 592.268,00
463030000768576	29/12/2022	\$ 611.945,00
463030000771707	03/02/2023	\$ 609.513,00
463030000775960	03/03/2023	\$ 522.919,00
463030000779368	31/03/2023	\$ 522.919,00
463030000782836	03/05/2023	\$ 605.726,00
463030000786460	05/06/2023	\$ 522.919,00
463030000788879	28/06/2023	\$ 484.227,00
463030000790583	04/07/2023	\$ 620.017,00
463030000795323	03/08/2023	\$ 624.546,00

Para un total de **CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$5.716.999,00)**, descontados del salario que percibe el integrante de la parte ejecutada, CARLOS ALBERTO DONADO CHIMÁ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 92.518.631, como docente adscrito a la Secretaría de Educación Departamental de Sucre.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ricardo Julio Ricardo Montalvo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0ec2f0e24d70d3a4855242bbbe1564c81a66bd800943a11990d32aff181ac70**

Documento generado en 04/10/2023 02:32:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>